

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de Corporación Andina de Fomento por posición de capital fortalecida; confirmó calificaciones de 'A+/A-1'

14 de junio de 2021

## Resumen

- La posición de capital de la Corporación Andina de Fomento (CAF) se fortaleció después de que salieron de incumplimiento Argentina y Ecuador y tras la reducción gradual del saldo pendiente de Venezuela a través de un mecanismo de recompra de acciones, que elimina el riesgo de un evento de morosidad del soberano hasta 2024.
- Al mismo tiempo, la importancia política de CAF sigue siendo fuerte dada la sólida respuesta al COVID-19 y la expansión de la membresía luego del aumento de la participación de México y Costa Rica.
- Por lo tanto, revisamos nuestra perspectiva a positiva de estable y confirmamos nuestras calificaciones en escala global de largo y corto plazo de 'A+' y 'A-1', respectivamente, de CAF.
- La perspectiva positiva refleja nuestra opinión de que CAF mantendrá la mejora en su posición de capital, respaldada por los pagos de capital de los miembros nuevos y existentes que contrarrestarán los aumentos en el financiamiento y las vulnerabilidades de las calificaciones soberanas en la región.

## Acción de Calificación

El 14 de junio de 2021, S&P Global Ratings revisó su perspectiva a positiva de estable de las calificaciones de Corporación Andina de Fomento (CAF). También confirmamos nuestras calificaciones crediticias de emisor de largo y corto plazo de 'A+' y de 'A-1', respectivamente, de CAF. Al mismo tiempo, confirmamos las calificaciones de deuda de su papel comercial en escala global de 'A-1' y de sus emisiones senior de largo plazo en escala global de 'A+' y en escala nacional (México) –CaVal– de 'mxAAA' de la entidad.

### CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

**Alexis Smith-juvelis**  
Nueva York  
1 (212) 438-0639  
alexis.smith-juvelis  
@spglobal.com

### CONTACTOS SECUNDARIOS

**Constanza Pérez Aquino**  
Buenos Aires  
54 (11) 4891-2167  
constanza.perez.aquino  
@spglobal.com

**Alexander Ekbohm**  
Estocolmo  
46 (8) 440-5911  
alexander.ekbom  
@spglobal.com

**Livia Honsel**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-2876  
livia.honsel  
@spglobal.com

## **Fundamento**

El índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) de CAF mejoró a 17.7% a diciembre de 2020 desde 14.7% a diciembre de 2019 luego de que los miembros clave Argentina y Ecuador emergieran del incumplimiento selectivo, así como por una reducción gradual en el saldo de deuda pendiente de Venezuela. Esto derivó en una mejora en el riesgo financiero de CAF, que consideramos que podría dar como resultado una mejora en la calificación si la corporación administra de manera sostenible su capital a este nivel más alto durante los próximos 12 meses y si no surgen nuevas vulnerabilidades de las calificaciones soberanas.

Históricamente, la suficiencia de capital de la institución ha experimentado volatilidad debido a las vulnerabilidades de las calificaciones soberanas, combinadas con una cartera de crédito concentrada. A diciembre de 2020, Argentina, Ecuador y Venezuela representaban el 44% del total de la cartera de créditos soberanos. Además, los retrasos en los pagos recurrentes de Venezuela, que comenzaron en 2017, que reflejan el debilitamiento del tratamiento de acreedor preferente (TAP), pesaron sobre la calificación. En marzo de 2020, la asamblea de accionistas de la CAF aprobó un programa de apoyo a la gestión de liquidez en situaciones excepcionales. Esto permitió efectivamente a la CAF comenzar a recomprar acciones de Venezuela para liquidar la deuda por vencer del soberano y, en nuestra opinión, eliminó el riesgo de que se materializara un evento de incobrabilidad hasta 2024, además de que limitó el riesgo a la baja de su TAP y de la calificación.

A marzo de 2021, CAF recompró 50,079 acciones por un total de US\$711.1 millones, lo que disminuyó el saldo pendiente de Venezuela a US\$3,160 millones desde los US\$3,600 millones en marzo de 2020. Una vez que este mecanismo expire cuando el capital pagado de Venezuela se utilice para el servicio de la deuda, quedará un saldo cercano a los US\$1,100 millones, aunque el impacto general en la calificación de un evento de morosidad, suponiendo que el soberano no pueda cumplir con el servicio de deuda restante, sería mínimo dada la menor concentración que representaría en el balance. Al mismo tiempo, nuestra evaluación de suficiencia de capital considera que esta transacción inusual es una limitante, dado que la reducción en las acciones de Venezuela para pagar su deuda no se compensó con capital adicional.

El excepcional apoyo de los accionistas de la CAF refuerza su posición de capital en nuestro horizonte de perspectiva. La corporación continúa recibiendo pagos de capital considerables de su décimo aumento general de capital, con aproximadamente US\$600 millones pagados durante 2020. Esto es adicional al capital de los miembros que están aumentando su participación en la institución. En marzo de 2021, CAF aprobó la incorporación de Costa Rica y México como miembros de pleno derecho, lo que se traducirá en US\$1,600 millones en capital suscrito adicional pagado hasta 2035. El capital aumentó a US\$13,000 millones en diciembre de 2020 desde US\$12,800 millones en 2019.

En 2020, CAF presentó un paquete de respuesta COVID-19 por un total de cerca de US\$7,200 millones, que incluye una línea de crédito de emergencia, líneas de crédito contingentes para atender los sistemas de salud pública, una línea de crédito regional para bancos de desarrollo y una línea regional para empresas de servicios públicos. La cartera de crédito de CAF creció a US\$28,100 millones en 2020 desde US\$26,500 millones en 2019. Esto refuerza nuestra opinión sobre su significativo rol e importancia política, respaldada por el apoyo excepcional de sus accionistas.

En nuestra opinión, la CAF administrará el crecimiento del balance y el capital de manera prudente. La institución se ha esforzado por diversificar su cartera e incrementar gradualmente su exposición a soberanos con calificación de grado de inversión. Si bien se espera que la región de América Latina se recupere este año, el camino de recuperación entre los países es desigual y

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de Corporación Andina de Fomento por posición de capital fortalecida; confirmó calificaciones de 'A+/A-1'**

podrían surgir algunas vulnerabilidades de calificación. Dicho esto, esperamos que los miembros mantengan el TAP hacia la institución.

Nuestra evaluación de la gobernabilidad de CAF está limitada por la ausencia de un conjunto de países miembros no prestatarios, un debilitamiento con respecto a instituciones multilaterales de financiamiento con calificaciones más altas con una mayor diversidad de accionistas. Por otra parte, CAF mantiene robustas prácticas de administración de riesgos relacionadas con su liquidez y portafolio de derivados.

También consideramos que CAF tiene la capacidad de resistir la pérdida de personal clave, así como de alteraciones significativas a su operación, ya que sus oficinas centrales se ubican en Caracas, Venezuela, y ha logrado avances importantes en los últimos años para descentralizar su fuerza laboral y ubicarla en diferentes lugares en América Latina. El expresidente de la CAF, Luis Carranza, renunció en abril de 2021, antes de que finalizara su mandato de cinco años, y se espera que la junta designe a su sucesor en los próximos meses.

La CAF ha mantenido elevados niveles de liquidez, y consideramos su perfil de fondeo como robusto y respalda su riesgo financiero. El índice de liquidez a 12 meses de diciembre de 2020 era de 1.5x (veces) con desembolsos de créditos programados, consistente con el año anterior. El índice a seis meses fue de 1.95x a diciembre de 2020. CAF ha mantenido mayores niveles de liquidez en comparación con nuestra prueba de estrés, la cual toma en cuenta 50% de todos los créditos no desembolsados en los siguientes 12 meses. De tal manera, esperamos que la CAF pueda acomodar desembolsos no planeados.

Al mismo tiempo, la CAF tiene un perfil de fondeo conservador, con activos acumulativos que exceden de manera consistente la deuda acumulativa para vencimientos de hasta un año y sin una brecha significativa durante cinco años. Estimamos que la CAF es estructuralmente capaz de cubrir sus pasivos programados de deuda de corto plazo sin recurrir a nuevas emisiones. Su brecha de fondeo estático (sin desembolsos de crédito) fue de 2.1x en el horizonte de un año a diciembre de 2020.

El programa de financiamiento de CAF también es sólido y diversificado. En mayo de 2020, CAF emitió dos bonos de referencia, uno por US\$800 millones y un bono inaugural de responsabilidad social para gestionar el brote de COVID-19 por €700 millones, lo que demuestra su fuerte acceso al mercado en tiempos de estrés.

No asignamos ningún ajuste al alza de las calificaciones de CAF por apoyo extraordinario del accionista, ya que los accionistas soberanos tienen una calificación más baja que el perfil crediticio individual de 'aa-' de la entidad.

## **Perspectiva**

La perspectiva positiva refleja nuestra expectativa de que, durante los próximos dos años, exista una probabilidad mayor a una en tres de que CAF mantenga su índice de RAC para mantener su posición de capital más sólida, respaldada por pagos de capital esperados de miembros nuevos y existentes, que compensará con creces el riesgo crediticio en la región. Esto presupone que los miembros continuarán tratando a CAF como un acreedor preferente y mantendrá un sólido apoyo de los accionistas a través de pagos de capital oportunos, y también presupone que CAF mantendrá una liquidez elevada.

Podríamos revisar la perspectiva a estable si la posición de capital de CAF se debilita. Si, contrario a nuestras expectativas, cualquiera de los accionistas de CAF no le da tratamiento de acreedor preferente, podría también llevarnos a bajar sus calificaciones.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de Corporación Andina de Fomento por posición de capital fortalecida; confirmó calificaciones de 'A+/A-1'**

## Síntesis de los factores de calificación

### Corporación Andina de Fomento

Calificación crediticia de emisor	
Escala global	A+/Positiva/A-1
Perfil crediticio individual (SACP)	aa-
Perfil de riesgo de empresa	Fuerte
Importancia para las políticas	Fuerte
Gobernabilidad y experiencia de la administración	Adecuada
Perfil de riesgo financiero	Muy fuerte
Suficiencia de capital	Fuerte
Fondeo y liquidez	Muy fuerte
Apoyo extraordinario	0
Capital exigible	0
Respaldo de grupo	0
Enfoque integral	-1

### DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ANTERIOR
CAF 11U	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

N/A – No aplica

## Criterios y Artículos Relacionados

### Criterios

- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 20 de julio de 2017.
- [Metodología para calificar instituciones multilaterales de financiamiento y otras instituciones supranacionales](#), 14 de diciembre de 2018.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Indicadores de riesgo soberano](#), 12 de abril de 2021. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de Corporación Andina de Fomento por posición de capital fortalecida; confirmó calificaciones de 'A+/A-1'**

- [S&P Global Ratings revisa perspectiva de Corporación Andina de Fomento a estable de negativa; confirma calificaciones](#), 16 de junio de 2020.
- [PIB del 1T de América Latina: La contracción que nunca sucedió y lo que nos dice sobre el crecimiento futuro](#), 3 de junio de 2021.
- [Panorama económico para América Latina 2021: Pese a mejora en crecimiento, las debilidades prepandémicas persisten](#), 25 de marzo de 2021.
- [S&P Global Ratings sube calificaciones de Argentina a 'CCC+' de 'SD' por acuerdo de reestructuración de la deuda bajo ley local y extranjera; la perspectiva es estable](#), 7 de septiembre de 2020.
- [S&P Global Ratings sube calificaciones a 'B-' de 'SD' de Ecuador tras concluir canje de deuda; la perspectiva es estable](#), 1 de septiembre de 2020.
- *Abridged Supranationals Interim Edition 2021: Comparative Data For Multilateral Lending Institutions*, 11 de mayo de 2021.
- *Supranationals Special Edition 2020*, 20 de octubre de 2020.
- *Can Multilateral Lenders' Capital Bases Hold Up Against COVID-19?*, 9 de junio de 2020.
- *How Multilateral Lending Institutions Are Responding To The COVID-19 Pandemic*, 9 de junio de 2020.
- *ESG Industry Report Card: Supranationals*, 11 de febrero de 2020.

*Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.*

## Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2020.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: cuentas públicas anuales, estados financieros trimestrales o avances presupuestales más actualizados, como así también toda información relacionada a documentos de cuenta pública que generen, información recabada durante las reuniones con los emisores y distintos participantes del mercado, e información proveniente de otras fuentes externas, por ejemplo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), CNBV, Bolsa Mexicana de Valores, Banco de México, FMI, Banco Mundial, BID, OCDE e INEGI.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de Corporación Andina de Fomento por posición de capital fortalecida; confirmó calificaciones de 'A+/A-1'**

*que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia.*

*Estatus de Refrendo Europeo*

*La calificación o calificaciones crediticias en escala global se han refrendado en Europa de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web [spglobal.com/ratings](http://spglobal.com/ratings) y vaya a la página de la entidad calificada.*

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó perspectiva a positiva de Corporación Andina de Fomento por posición de capital fortalecida; confirmó calificaciones de 'A+/A-1'**

Copyright © 2021 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información, sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (conjuntamente denominadas S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y todos sus proveedores, así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes S&P no son responsables de errores u omisiones (por negligencia o cualquier otra causa), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES S&P DENIEGAN TODAS Y CUALESQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, comisiones legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido, son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (como tal término se describe más abajo) de S&P no constituyen recomendaciones para comprar, retener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna, y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde esté registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza labores de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para fines regulatorios determinados, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes S&P no asumen obligación alguna derivada de la asignación, retiro o suspensión de un reconocimiento, así como cualquier responsabilidad por cualesquiera daños que se aleguen como derivados en relación a ello. S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, el cual es pagado normalmente por los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com), [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx), [www.standardandpoors.com.ar](http://www.standardandpoors.com.ar), [www.standardandpoors.com.br](http://www.standardandpoors.com.br) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) y [www.capiq.com](http://www.capiq.com) (por suscripción) y pueden distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.standardandpoors.com/usratingsfees](http://www.standardandpoors.com/usratingsfees).

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.